



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00234443-UNC-ME#FL Designación Prof. Blanco

---

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Beatriz BLANCO (Leg. Univ. N° 47.214) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ITALIANO y FONÉTICA Y FONOLOGÍA I y FONÉTICA Y FONOLOGÍA II - SECCIÓN ITALIANO- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia tramitada por la Profesora Patricia Deane por EX-2023-00243948.

Y las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora Beatriz BLANCO (Leg. Univ. N° 47.214) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ITALIANO y FONÉTICA Y FONOLOGÍA I y FONÉTICA Y FONOLOGÍA II - SECCIÓN ITALIANO- desde el 1 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2º- La Señora Profesora Beatriz Blanco deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional

de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º- Comunicar y dar forma.

MEG